



Municipalidad de Rosario

ES COPIA

RESOLUCIÓN N° 0503

Rosario, "Cuna de la Bandera", 20 de abril de 2023.-

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVA
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

VISTO

La Resolución N° 0406/2023, por la cual se dispuso llamar a Selección Interna para cubrir 4 (cuatro) puestos de Jefe/a de Turno de la Dirección de Control de Proximidad, dependiente de la Secretaría de Control y Convivencia; y

CONSIDERANDO

Que en el Artículo 2° ítem 10) de la citada Resolución, se ha cometido un error involuntario específicamente en relación a los requisitos mínimos excluyentes para la postulación a dicha Selección, por lo que corresponde subsanar dicho error.

Por ello, y procediendo a la enmienda del mismo, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

[Signature]
Director General
Dirección General de Personal
Municipalidad de Rosario

ARTÍCULO 1°.- DEJAR ESTABLECIDO, que en el Artículo 2° de la Resolución N° 0406/2023 donde se lee "10. Presentar Licencia de Conducir Clase A3; D2 y D3 en vigencia o su respectiva solicitud en curso, al momento de asumir el cargo", deberá leerse "10. Presentar Licencia de Conducir D3 en vigencia o su respectiva solicitud en curso, al momento de asumir el cargo".

ARTÍCULO 2°.- PRORROGAR el período de inscripción establecido en el Artículo 4° de la Resolución N° 0406/2023 por el plazo de siete (7) días hábiles.

ARTÍCULO 3°.- INSERTAR por conducto de la Dirección General de Gobierno y comunicar a la Dirección General de Personal.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
TOMADO EN CUENTA

Arq. CAROLINA LABAYRU
SECRETARIA
SEC. CONTROL Y CONVIVENCIA
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO



Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario

Dr. GUSTAVO MAGNAGO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario

Lt. DIEGO M. A. GÓMEZ
Secretario de Hacienda
y Economía
Municipalidad de Rosario